

RPVB/ngs.-

LOTA, 17 de Junio de 2016.-

DECRETO N° 1081.- /

Vistos:

Asistir al Seminario-Taller “Secretarios Municipales de Chile”, a realizarse en la ciudad de Concepción, los días 21 al 24 de Junio de 2016, Organizado por la Directiva Asociación Nacional de Secretarios Municipales de Chile.

Titular, donde autoriza participación.

Estaduto Administrativo para funcionarios municipales.

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- ORDENESE cometido al funcionario don JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS, Secretario Municipal, Grado 06° EMR, para realizar actividad en letra a) de los “Vistos”.

de \$ 150.000, más gastos de traslado, de los cuales deberá rendir cuenta según corresponda

Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

con cargo al Ítem 215-22-11-002-000-000, “Curso de Capacitación” y cargo al Ítem 215-22-08-007-000-000 “Pasajes y Fletes”, del Presupuesto Municipal año 2016. –

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



Vº Bº CONTROL

Distribución:

- Funcionario.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.-